

República de Colombia



Distrito Judicial de Valledupar
Juzgado Cuarto Laboral del Circuito
Valledupar – Cesar
Calle 15 No 5-06 Edificio Antiguo Telecom Piso Dos
Correo electrónico: j04lcvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co

Valledupar, 7 de noviembre de 2023

Proceso: ORDINARIA LABORAL
Demandante: RUTH MARINA CASTRO GUTIERREZ
Demandado: GREMCA S.A., antes PALMERAS DE LA COSTA S.A.
Radicado: 20001-31-05-004-2021-00073- 00

Atendiendo a que el día 7 de noviembre de 2023, debió llevarse a cabo la reanudación de la audiencia de que trata el artículo 80 del CPTSS programada dentro del asunto de la referencia, no obstante, el despachó observó que aún no ha regresado del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Valledupar, la decisión tomada por dicha corporación, respecto a la apelación del auto que decretó la práctica de los testimonios solicitados por la parte demandante, se hace necesario fijar nueva fecha y hora para realizar la mencionada audiencia; razón por la que se,

RESUELVE:

PRIMERO: Fijar el día 15 de diciembre de 2023, a las 4:00 p.m., como fecha y hora, para reanudar la audiencia de trámite y juzgamiento en el presente proceso, conforme a lo expuesto en la parte motiva.

CMBZ

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

EL JUEZ,

Firmado Por:
Anibal Guillermo Gonzalez Moscote
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 4
Valledupar - Cesar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6a491be4ae534ed9343063e04f5191fddafb148e1f9f0caa896e43ae0f17ad0d**

Documento generado en 07/11/2023 05:38:13 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>